ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 2

ASUNTO: Reunión acciones Integrando Fronteras - Gerencia de danza		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gerencia de danza
LUGAR: Sede Principal Idartes	FECHA: 9-07-2018	HORA: 8 a.m.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Andrea Alvarez P	Idartes	contrat.	paola.alvarez@idartes.gov.co	3504	
Sheyla Yurivilca	f. Integrando Fronteras	gestora Cultural	integrandofronteras org	3158588988	
Natalia Orozco	Idartes	Gerente Danza	natalia.orozco@idartes.gov.co	3124190490	
Bibiana Carvajal	Idartes	Contratista	bibiana.carvajal@idartes.gov.co	Ext 9703	

ORDEN DEL DIA

- Aclaración acciones progectos 2018 que acompaña la Fundación Integrando Fronteras: 1. Danza y Mediación 2. Tradición y Memoria 3. Mesa sectorial 4. Formación - Investigación & Archivo Vivo 5. Mesa de universidades. 6. Congreso de Inv. 7. Publicaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Danza y Mediación, se acabra el objetivo del semillero y las acciones a realizar: 1. Encuentros entre los semilleros 2. Seguimiento compañías seleccionadas 3. Acción con público en el marco del Festival Bogotá Ciudad del Folclor 4. Entrega del texto para publicación que integre procesos del 2017-2018

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Scanned by CamScanner

Para definir acciones respecto a la publicación se convocará a una reunión a los maestros del semillero para definir quien se encargará de la edición del texto para definir la línea y estructura del mismo.
Para el segundo semestre se generará una carta de presentación del semillero para los decanos de las universidades que hacen parte.

2. Tradición y memoria
   - Definir las acciones que se realizarán en el Foro que se realizará en el marco del Festival Bogotá Ciudad del Folclor, 29 de agosto.
   - Avances Tutoria de Marta Ospina
   - Generación de una cartografía del proceso que se viene realizando desde el año pasado. Revizar este tema con Jenny Bedoya.

3. Mesa sectorial
   Se han realizado dos mesas sectoriales satisfactoriamente.

4. Formación - Investigación para el Portafolio Distrital de Estimulos.
   Se han desarrollado todas las acciones planeadas.

5. Mesa de universidades. Se está consolidando la información de egresados carreras de universidades con la información que se ha recogido para tener un borrador.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Enviar cuadro descripción acciones D y M.	Natalia Orozco	9-07-2018
Generar carta para las universidades	Bibiana Carvajal	12-07-2018
Definir aspectos Foro Tradición y Memoria	Natalia Orozco	30-07-2018

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Scanned by CamScanner

* Anexo Acta de Reunión - Integrando Fronteras

- Mesa de Universidades
  Participará en el Encuentro Nacional de danza con enfoque a la formación que se llevará a cabo en el mes de octubre en la ciudad de Medellín, donde asistirán 6 representantes de la mesa.
  Las universidades que hacen falta por entrega de la información de egresados son: Distrital, Cenda y Guerrero.

6. Congreso de investigación de danza
   Este año se involucran - convocan universidades que tienen programas en artes escénicas.
   Se está adelantando la publicación de las memorias del congreso, que estarán listas para finales del mes de agosto. Para el informe de la Fundación Integrando fronteras del 8 de agosto se entregará el avance sin diagramar.

7. Publicaciones Gerencia de danza
   - Tránsitos de la investigación de danza
   - Memorias Festival de danza 2017
   - Beca de investigación de danza.

   Ya está la persona contratada que se encargará de la edición, corrección de estilo, permisos de textos y fotografías.
   Queda pendiente la estructura de las memorias del Festival y definir si se hará la publicación del texto de la Beca de investigación 2017, por parte de las autoras.

8. Archivo Vivo.
   Se realizará una sesión más de encuentro. El Idartes se propone realizar un apogo para la presentación de la residencia en el marco del Festival Danza en la Ciudad.

Scanned by CamScanner

- Queda por definir el proceso de formación del Portafolio de Estímulos Adulto Mayor.

Scanned by CamScanner